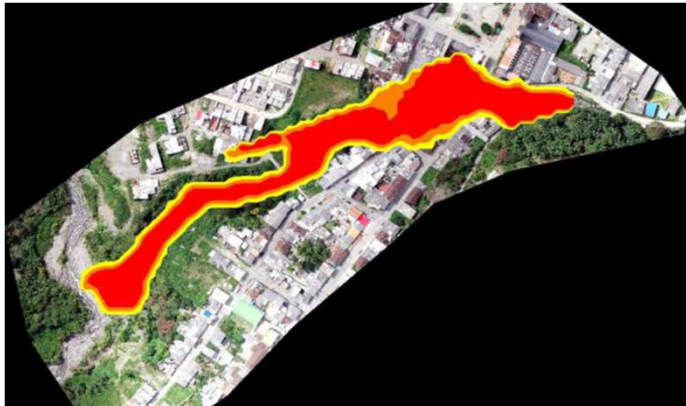


 Conservar la vida		DETERMINANTES AMBIENTALES (DA) PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		 	
DA-GR-67					
FICHA TÉCNICA					
1. ASPECTOS GENERALES DE LA DETERMINANTE AMBIENTAL					
EJE TEMÁTICO		DE LA GESTION DEL RIESGO Y LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO			
DENOMINACIÓN		DEFINICIÓN		VALORACIÓN SERVICIO ECOSISTÉMICO	
Lineamiento para conocimiento y reducción del riesgo de desastres		La presenta ficha orienta a los municipios en los elementos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres, para articular de manera adecuada el Decreto 1807 de 2014 (Adoptado en la sección 3 del Decreto 1077 de 2015)		N/A	
Marco Normativo General		Ley 99 de 1993. "por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones". Artículos asociados a la reducción del riesgo de desastres: 5, Ley 388 de 1997 "Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones". Artículos asociados a la reducción del riesgo de desastres: 1, 3, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 35, 58, 104, 121. En temas de riesgos las normas asociadas a la Ley 388 de 1997 son: Ley 810 de 2003 (Art 2), Decreto 4002 de 2004 (Art. 5), Decreto 3600 de 2007 (Art. 1, 4, 20), Decreto 1469 de 2010 (art. 22, 23, 57, 65), TODO el decreto 1807 de 2014; todos compilados en el Decreto único reglamentario del sector vivienda 1077 de 2015. Decreto 1077 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio" Decreto 1232 de 2020:"Por medio del cual se adiciona y modifica el artículo 2.2. 1.1 del Título 1, se modifica la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 2 y se adiciona al artículo 2.2.4.1.2.2 de la sección 2 del capítulo 1 del Título 4, de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial.			
Acto Administrativo de creación		Resolución de adopción de las Determinantes Ambientales.			
Documento (s) técnico (s) de soporte		Estudio de CORPONARIÑO - Corporación Autónoma regional de Nariño subdirección de conocimiento y Evaluación ambiental- SUBCEA. Estudio de Amenaza por avenidas torrenciales en la quebrada El Rollo Municipio de San Bernardo.			
Distribución Espacial de la Determinante Ambiental					
Superficie de la DA		Escala de trabajo		1:2.000 Información de amenaza	
		Amenaza por avenidas torrenciales sector Urbano		Municipios: San Bernardo	
		Amenaza por avenidas torrenciales			
					

2. ALCANCE Y APLICACIÓN DE LA DETERMINANTE AMBIENTAL		
ITEM	CONTENIDO Y DESCRIPCIÓN	
Competencia de creación, administración y manejo	Las áreas con condición de amenaza, de riesgo y las condiciones de riesgo no mitigable, son delimitadas y definidas por el municipio en concordancia con lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1077 de 2015 (1807/14).	
Directrices de Manejo	Desincentivar la ocupación de áreas expuestas a inundación.	
	Recuperar y restaurar la fajas paralelas en la cabeceras municipales,y mejorar el sistemas de uso del suelo de ganadería a sistemas silvopastoriles con prioridad en los sectores con afectación por movimientos en masa.	
3. APOORTE DE LA DETERMINANTE FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO		
DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	
Adaptación al cambio climático	Protección de las áreas de vegetación nativas, así como a las fajas paralelas de rios y fuentes hídricas	
Reducción de la deforestación	Evitar que las zonas con altas pendientes sean deforestadas, igualmente se debe evitar el cambio de cobertura y el sobrepastoreo ya que por esto influye directamente en la generación de fenómenos de remoción en masa.	
	Realizar actividades de reforestación en las áreas desprovistas de coberturas forestales	
TIPO DE MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR EL MUNICIPIO		
	PEDAGÓGICA	OBLIGATORIA
PREVENTIVA	Dar a conocer las zonas de riesgo por avenidas torrenciales traves de estrategias de comunicación.	Disminuir la presión antropogénica sobre las coberturas boscosas existentes en la microcuenca sobre todo en la parte alta y media
	Promover campañas educativas para dar a conocer a las áreas susceptibles a deslizamiento, promoviendo las buenas prácticas agrícolas.	Restringir el uso del suelo en cuanto a proyectos de infraestructura y vivienda en el área de influencia de los cuerpos de agua. Realizar dragados en la Quebrada El Rollo antes de las temporadas de lluvia
CORRECTIVA	Informar sobre la restricción para ocupar zonas de suceptibilidad muy alta, alta y media.	Reubicación de viviendas y equipamientos en riesgo alto
4. ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DETERMINANTE AMBIENTAL EN EL POT		
Se recomienda incorporar este estudio en el componente diagnóstico y utilizar como insumo para complementar estudios a detalle de escenarios de Riesgo por avenida torrencial en la quebrada El Rollo.		
Realizar un diagnóstico de la población y viviendas que se encuentren expuestos a la ocurrencia de fenómenos amenazantes como avenidas torrenciales.		
En el componente de formulación se debe incorporar Áreas con restricción por riesgos Zonas que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos, por amenazas o por riesgos de desastres.		
Identificar Áreas zonificadas como riesgo alto no mitigable en suelo urbano, de expansión urbana y rural, de acuerdo con los estudios detallados en el componente general.		
Definición de medidas de manejo especial (usos agroforestales, la implementación de prácticas culturales de conservación y manejo de cultivos).		
BIBLIOGRAFIA		
Fuentes de información	SUBCEA, C. A. (2019). ESTUDIO DE AMENAZA POR AVENIDAS TORRENCIALES EN LA QUEBRADA EL ROLLO MUNICIPIO DE SAN BERNARDO. Pasto, Colombia.	